

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Cádiz, por la que se hace pública la concesión del derecho a la subvención estatal para la promoción de Viviendas Protegidas en régimen de arrendamiento con opción a compra al amparo del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012.

Resolución de 8 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda de Cádiz, por la que se hace pública la concesión del derecho a la subvención estatal para la promoción de Viviendas Protegidas en régimen de arrendamiento con opción a compra al amparo del artículo 28 del Real Decreto 2066/2008, de 12 de diciembre, y en su redacción dada por el Real Decreto 1713/2010, de 17 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012.

De conformidad con lo establecido en el artículo 123 del Decreto-Legislativo 1/2010 de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y artículo 18 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, he resuelto hacer pública la concesión del derecho a la subvención estatal para la promoción de viviendas protegidas en régimen de alquiler con opción a compra.

Número de expediente: 11-PO-C-00-1006/07.
Importe de la subvención: 689.995,20 €.
Partida presupuestaria: 2015 - 1500182252 - G/43A/74300/98 - S0096.
Beneficiario: AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA (AVRA).
Localidad y núm. viviendas.: 86 Viviendas Protegidas en Jerez de la Frontera (Cádiz).
Finalidad: PROMOCIÓN V.P. PARA ALQUILER CON OPCIÓN A COMPRA RÉGIMEN GENERAL.

Número de expediente: 11-PO-C-00-0016/07.
Importe de la subvención: 708.855,00 €.
Partida presupuestaria: 2015 - 1500182252 - G/43A/74300/98 - S0096.
Beneficiario: AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA (AVRA).
Localidad y núm. viviendas.: 42 Viviendas Protegidas en Ubrique (Cádiz).
Finalidad: PROMOCIÓN V.P. PARA ALQUILER CON OPCIÓN A COMPRA RÉGIMEN ESPECIAL.

Número de expediente: 11-PO-C-00-0003/09.
Importe de la subvención: 59.896,50 €.
Partida presupuestaria: 2015 - 1500182252 - G/43A/74300/98 - S0096.
Beneficiario: AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA (AVRA).
Localidad y núm. viviendas.: 7 Viviendas Protegidas en Arcos de la Frontera (Cádiz).
Finalidad: PROMOCIÓN V.P. PARA ALQUILER CON OPCIÓN A COMPRA RÉGIMEN ESPECIAL.

Número de expediente: 11-PO-C-00-0028/10.
Importe de la subvención: 29.791,50 €.
Partida presupuestaria: 2015 - 1500182252 - G/43A/74300/98 - S0096.
Beneficiario: AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA (AVRA).
Localidad y núm. viviendas.: 4 Viviendas Protegidas en Arcos de la Frontera (Cádiz).
Finalidad: PROMOCIÓN V.P. PARA ALQUILER CON OPCIÓN A COMPRA RÉGIMEN ESPECIAL.

Cádiz, 8 de octubre de 2015.- La Delegada, María Gemma Araujo Morales.